



LOS DERECHOS HUMANOS VIVEN AQUÍ

Señor gobernador Rotimi Amaechi:

Me preocupan los desalojos forzosos que están teniendo lugar en Port Harcourt, en el sur de Nigeria. Miles de personas se enfrentan en esa ciudad al desalojo forzoso, que es una violación de diversos derechos humanos, en particular del derecho a una vivienda adecuada. Los desalojos forzosos desembocan a menudo en violaciones de otros derechos humanos, como el derecho a la integridad física y mental, el derecho a la salud y a la educación y el derecho a ganarse el sustento.

Le pido que:

Ponga fin de inmediato a todos los desalojos forzosos en Port Harcourt, imponga una prohibición clara de los desalojos forzosos y elabore y adopte directrices para los desalojos que cumplan el derecho internacional de los derechos humanos, basadas en los Principios Básicos y Directrices de la ONU sobre los Desalojos y el Desplazamiento Generados por el Desarrollo.

Proporcione viviendas alternativas e indemnizaciones adecuadas a quienes han sido desalojados por la fuerza de sus hogares en Port Harcourt desde que comenzaron las actividades de renovación urbana en 2000, con independencia de si la tierra o vivienda en cuestión está en régimen de alquiler, propiedad, ocupación o arrendamiento.

LA VIVIENDA ES UN
DERECHO HUMANO
AMNISTÍA
INTERNACIONAL

